

Copiapó, 04 de Marzo 2013

Hoy se ha resuelto lo que sigue:

RESOLUCIÓN EX. N° 03-359

VISTOS: Lo dispuesto en el Art. 7° de la Ley Orgánica del Servicio de Impuestos Internos, contenida en el Artículo primero del DFL N°7 de 1980 del Ministerio de Hacienda; la Ley N° 20.557 del 15.12.2011 sobre el presupuesto del Sector Público para el año 2012; la Ley 19.886 publicada en el Diario Oficial del 30.07.2003 sobre compras y contrataciones públicas; la Resolución N° 343 del 2000, sobre delegación de facultades y la N° 1055 del 2010, sobre procedimientos para adquisiciones y otros, ambas de la Dirección Nacional del Servicio de Impuestos Internos; y la Resolución 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República; las necesidades del Servicio; y,

CONSIDERANDO:

1° Que, la III Dirección Regional de Copiapó requiere adquirir los bienes y/o servicios asociados al requerimientos N° 013; que dio origen al proceso de compra identificado internamente por: 0301313, cuya descripción es: Ploteo de planos a color - Depto. Reg. Evaluaciones

2° Que, el SII ejecutó un proceso de cotización fuera del Portal de Chilecompra.cl, por ser el valor de esta adquisición menor a 3 UTM.

3° Que, en relación, a las características técnicas requeridas se optó por solicitar la siguiente cotización:

RUT	PROVEEDOR	VALOR
14.115.426-5	Pablos Ramos Alfaro	\$ 81.000
76.086.963-5	Comercial y Fotocopiadora Dos Santos Ltda.	\$ 122.500
5.461.951-0	Jorge Merlez Sagua	\$ 362.827

RESUELVO:

I. **ADJUDICASE** a la empresa Pablo Ramos Alfaro. RUT. N° 14.115.426-5, por el precio total de \$ 81.000.-, IVA incluido, el producto o servicio solicitado.

II. **AUTORIZASE** la emisión de la Orden de trabajo correspondiente.

III. **CARGUESE** el gasto que asciende a \$ 81.000 (Ochenta y un mil) al subtítulo 22 Ítem 04, 001, del presupuesto de esta Dirección Regional.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

“POR ORDEN DEL DIRECTOR”

(FDO) 
DIRECTOR REGIONAL
 CLAUDIO RODRIGUEZ GONZALEZ
 DIRECTOR REGIONAL


 Secretaria Departamento



Transcribo a Ud. para su conocimiento y demás fines

Depto. de Finanzas
 Depto. Regional de Administración
 Sección Servicio

